INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE

Creada por Resolución Departamental Nro. 16236 del 27 de noviembre de 2002 y modificada parcialmente por Resolución Municipal Nro. 0125 del 23 de abril de 2004. Autorizada por Resolución Nro. 201850043111 de 2018 para prestar el servicio educativo de la Media Técnica en la Especialidad Comercio por 5 años y de manera indefinida mientras subsistan las condiciones que le dieron origen, tal y como se ordena en la Resolución Nro. 202350040801 de 2023.

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: **IMPORMARCAS S.A.S., Nit: 811029989**

Objeto:

ADQUISICION DEL SERVICIO TECNICO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA MEJORAR LA ATENCION DE LAS NECESIDADES DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

Valor:	Subtotal	2,274,000	IVA	432,060	Total	2,706,060

Invitación Pública: **06 de 2026 con fecha 21 de abril de 2026**

Fecha de Evaluación: **23 de abril de 2026**

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.			
Detalle	**ADMISIBLE**	**INADMISIBLE**	**Observación/ subsanar**
a. Carta de Presentacion y Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa, relacionando el objeto del contrato, las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios ofertados por el proponente, la marca, con indicación de la cantidad, con valor unitario y valor total ofertado, relacionando el IVA en caso de estar obligado a cobrarlo; vigencia minima de 30 dias, garantia en caso de aplicar.	X		**$2,706,060**

REQUISITOS HABILITANTES.			
Detalle	**ADMISIBLE**	**INADMISIBLE**	**Observación/ subsanar**
b. Certificado de la Cámara de Comercio Renovado (al 31 de marzo de la vigencia), no mayor a 3 meses su expedicion, y/o registro mercantil en caso de ser persona natural, con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar	X		verificado
c. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado con la normativa vigente, con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar y con fecha de generacion de la DIAN al año actual.	X		
*Fotocopia de la cédula de la persona natural y/o Representante Legal (Persona jurídica)	X		
*Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	X		verificado
*Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	X		verificado
*Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	X		verificado
*Certificado de antecedentes de medidas correctivas RNMC de la Policía no mayor a 3 meses.	X		verificado
*Certificado de antecedentes de delitos sexuales a menores de 18 años de la Policía no mayor a 3 meses.	X		verificado
*** Certificado de antecedentes de Deudores alimentarios REDAM expedido por el MINTIC en la pagina web: https://redam.gov.co/**	X		verificado
*Hoja de vida Funcion Publica	X		
*Certificado que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. En caso de Persona jurídica debe ser firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado. (articulo 50 Ley 789 de 2002)	X		
*Ultima planilla pagada o certificados : documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución).	X		
*Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 3 meses (en caso de ser persona juridica debe ser a nombre de la empresa)	X		
* Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
PROPUESTA ECONOMICA: Menor precio (sin IVA)	100	100
Total	100	100

LUZ MARILY ARIAS CASTAÑEDA
Rector(a)